

LA UNIVERSIDAD Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

XI Aniversario de la USAT

Nuestra Universidad está de aniversario, celebramos su décimo primer cumpleaños. El tiempo, medida humana que nos sitúa ante la vida, pasa, y no lo podemos atrapar para perennizarlo y aprovecharlo aún más. Sin embargo esta fugacidad nos da oportunidad de hacer balance de lo actuado hasta el día de hoy.

Desde esta perspectiva, lo primero que acude al pensamiento y a los labios de todos los que conformamos la Universidad es la acción de gracias: a Dios, a los padres de familia, a los alumnos, a los profesores, al personal administrativo y de servicio, al patronato, a las autoridades regionales y nacionales y a toda la a la sociedad en general. El apoyo que nos vienen brindando es invaluable y solo se puede corresponder con un renovado sentido de responsabilidad en la tarea que nos ocupa: hacer universidad.

El paso siguiente sería un recuento de los principales acontecimientos ocurridos en nuestra Universidad durante este último año, pero son tantos y tan variados que, para evitar simplificaciones incompletas, prefiero dejar esta tarea al secretario general con la lectura de la Memoria Anual, cuando corresponda.

Sí deseo resaltar nuestro manifiesto posicionamiento en la sociedad a la que servimos. Nos llena de orgullo que se nos reconozca como una de las universidades chiclayanas seriamente comprometidas con el desarrollo regional. En este sentido referiré algunas de las acciones llevadas a cabo durante el año 2009 que se enlazan con las de años anteriores y avalan este cometido.

Se firmaron los siguientes convenios: con la alta gerencia del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), para investigación y capacitación del futuro personal que trabajará en estas tierras; con el museo Tumbas Reales, para investigación; con el Ministerio de Justicia, para capacitación de jueces; con el Ministerio de Economía y Finanzas para llevar a cabo el I Congreso Internacional de Tributación; con la Sociedad Nacional de Industrias, sede Regional Lambayeque; con la SUNAT, para capacitación de su personal, que se ha extendido a nivel nacional (ahora estamos haciendo este trabajo en Cusco); con entidades educativas como el colegio San Agustín, la Alianza Francesa, filial Chiclayo, el colegio particular Rosa María Checa, que pasan a engrosar la ya extensa lista de colegios chiclayanos con los que venimos trabajando.

Se brindó capacitación en nuestra sede a personas del Gobierno Regional Lambayeque, EPSEL, Dirección Regional de Salud, ENSA, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, RENIEC, SUNARP. CENCOSUD (Grupo de Supermercados Metro) preparando al personal de las tiendas de Trujillo, Chiclayo y Cajamarca. De la misma forma tenemos convenios con agroindustrias como Camposol y estamos en conversaciones con Agrícola Cerro Prieto SAC para capacitación de obreros, y un largo etc.

Estos datos forman parte de lo que llamamos en terminología universitaria, la **tercera misión de la universidad**: su responsabilidad social. Muchos interpretan esta misión en clave asistencialista, que no debe quedar al margen, pero la proyección de la universidad en la sociedad no termina allí, su influencia tiene que ser de mayor envergadura: mostrarle los rumbos certeros del desarrollo social acordes con el respeto a

la dignidad de la persona humana y contribuir a que los alcance poniendo a su disposición toda la ciencia y experiencia que la universidad ancestralmente posee.

A este propósito, Benedicto XVI, en su última encíclica, “Caritas in Veritate”, va a la raíz del tema y precisa cual debe ser el motivo que impulse toda preocupación por el bien común, cuando afirma: **“La caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia. Todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad que, según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda ley”**¹. Nada pues más lejano a la simple filantropía. Toda Proyección social, como decimos coloquialmente, debe tener como fundamento, la caridad.

La Constitución “Ex corde ecclesiae”, al hablar de la interacción de la universidad con la sociedad, indica una agenda de puntos para trabajar conjuntamente: **“la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político, que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional”**²

No cabe una universidad encerrada en sí misma; el saber superior que cultiva tiene que verse primariamente al entorno donde se asienta y, en círculos concéntricos, abarcar al mundo entero. Su búsqueda y enseñanza de la verdad tiene una importante “hipoteca social”.

Desafío que se hace mayor cuando nos encontramos frente a uno de los peligros de la progresiva y expansiva globalización mundial: **“El riesgo de nuestro tiempo es que la interdependencia de hecho entre los hombres y los pueblos no se corresponda con la interacción ética de la conciencia y el intelecto, de la que pueda resultar un desarrollo realmente humano. Solo con la caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador”**³

Como universidad católica se le pueden aplicar las palabras de Benedicto XVI referidas a la Iglesia: **“...tiene una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación. Sin verdad se cae en una visión empirista y escéptica de la vida, incapaz de elevarse sobre la praxis, porque no está interesada en tomar en consideración los valores – a veces ni siquiera el significado- con los cuales juzgarla y orientarla”**.⁴ Es la ceguera de la autocomplacencia en la técnica como única dueña y señora del desarrollo. **“El absolutismo de la técnica tiende a producir una incapacidad de percibir lo que no se explica con la pura materia”**.⁵

La responsabilidad de la universidad con la sociedad está presidida por caridad en la verdad. Por tanto, no debe importarle si, por esta razón, los postulados que la universidad propone a la sociedad le resulten incómodos e incluso hasta contrarios a los

¹ Benedicto XVI, “Veritas in Caritate”, Ciudad del Vaticano 29.VII.09

² Juan Pablo II, “Ex corde ecclesiae”, n.32

³ Benedicto XVI, “Veritas in Caritate”, Ciudad del Vaticano 29.VII.09, n. 9.

⁴ Ibidem

⁵ Ibidem, n.77.

propugnados por una mayoría que se apoya en el positivismo legal: defendemos a la persona y a su dignidad. La “Caritas in veritate” puntualiza. **“Con el término educación no nos referimos solo a la instrucción o a la formación para el trabajo, que son dos causas importantes para el desarrollo, sino a la formación completa de la persona. A este respecto se ha de subrayar un aspecto problemático: para educar es preciso saber quien es la persona humana, conocer su naturaleza. Al afianzarse una visión relativista de dicha naturaleza plantea serios problemas a la educación, sobre todo a la educación moral, comprometiendo su difusión universal.”**⁶

El Papa completa el cuadro señalando lo que sucedería si, por una falsa interpretación de la tolerancia, acogiéramos, aunque fuera de forma “aguada”, los postulados del relativismo: **“Cediendo a este relativismo, todos se empobrecen más, con consecuencias negativas también para la eficacia de la ayuda a las poblaciones más necesitadas, a las que no faltan sólo los recursos económicos o técnicos, sino también modos y medios pedagógicos que ayuden a las personas a lograr su plena realización humana”**.

Como lo he dicho en otras oportunidades, el trabajo universitario entendido de esta manera, es una aventura apasionante.

Termino con las luminosas palabras de Benedicto XVI: **“Sin Dios el hombre no sabe donde ir ni tampoco logra entender quien es... El humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano. Solamente un humanismo abierto al Absoluto nos puede guiar en la promoción y realización de formas de vida social y civil –en el ámbito de las estructuras, las instituciones, la cultura y el ethos- protegiéndonos del riesgo de quedar apresados por las modas del momento”**.⁷ Gracias.

⁶ Ibidem, n. 61

⁷ Benedicto XVI, “Veritas in Caritate”, Ciudad del Vaticano 29.VII.09, n. 78.